

## RESOLUCIÓN DE RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Ilustre Municipalidad  
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº DE RESOLUCIÓN
392
FECHA DE APROBACIÓN
03.11.2023
ROL S.I.I.
1593-36

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.  
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 101RF de fecha 04.09.2023  
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 101RF de fecha 04.09.2023  
 E) La Resolución de Subdivisión N° 33/2010 de fecha 17.06.2010.  
 F) La Resolución N° 159/2019 de fecha 03.09.2019 de aprobación de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.  
 G) El Permiso de Edificación N° 61/2019 de fecha 03.09.2019.  
 H) El Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 06/2022 de fecha 16.05.2022.  
 I) La Resolución N° 193/2022 de fecha 27.05.2022 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 1).  
 J) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 39/2022 de fecha 27.05.2022 (Etapa 1).  
 K) La Resolución N° 206/2022 de fecha 07.06.2022 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 2).  
 L) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 42/2022 de fecha 07.06.2022 (Etapa 2).  
 M) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 75/2022 de fecha 03.08.2022 (Etapa 3).  
 N) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 76/2022 de fecha 04.08.2022 (Etapa 4).  
 O) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 77/2022 de fecha 04.08.2022 (Etapa 5).  
 P) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 83/2022 de fecha 06.09.2022 (Etapa 6).  
 Q) La Resolución N° 361/2022 de fecha 04.11.2022 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización.  
 R) La Resolución N° 365/2022 de fecha 08.11.2022 de Recepción Parcial de Obras de Urbanización (Etapa 7).  
 S) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 110/2022 de fecha 08.11.2022 (Etapa 7).  
 T) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 127/2022 de fecha 19.12.2022 (Etapa 8).  
 V) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 128/2022 de fecha 20.12.2022 (Etapa 9).  
 W) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 129/2022 de fecha 20.12.2022 (Etapa 10).  
 X) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 130/2022 de fecha 20.12.2022 (Etapa 11).  
 Y) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 12/2023 de fecha 22.02.2023 (Etapa 12).  
 Z) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 22/2023 de fecha 04.04.2023 (Etapa 13).  
 AA) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 34/2023 de fecha 11.05.2023 (Etapa 14).  
 BB) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 45/2023 de fecha 01.08.2023 (Etapa 15).  
 CC) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 59/2023 de fecha 28.08.2023 (Etapa 16).  
 DD) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 63/2023 de fecha 12.09.2023 (Etapa 17).  
 EE) El Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación N° 67/2023 de fecha 10.10.2023 (Etapa 18).  
 FF) El Certificado de Copropiedad Inmobiliaria N° 295/2022 de fecha 13.09.2022.  
 GG) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

## RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva

.....	<b>PARCIAL</b>	.....
TOTAL O PARCIAL		

de las obras de urbanización

ubicadas en calle/avenida/camino ..... LUIS HINOJOSA PASCUA N° 1201  
 localidad o loteo ..... LOTE 4A sector URBANO  
 de conformidad a los antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes  
 al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 101RF de fecha 04.09.2023

- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° ..... fecha ..... (si corresponde)

## 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO INMOBILIARIA GALILEA CENTRO SpA	R.U.T. 76.245.744-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.



## 4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

## 5.- RECIBIR LAS SIGUIENTES OBRAS DE URBANIZACIÓN

A) Área verde C, 609,07 m<sup>2</sup>

B) Alumbrado Público Área verde

## 6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

A) Área verde C, 609,07 m<sup>2</sup>B) Alumbrado público Área Verde C (609,07 m<sup>2</sup>)

## 7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° ..... de ..... m<sup>2</sup> de superficie.

## 8- CARACTERISTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

## 8.1.- LOTES HABITACIONALES:

AREA VERDE C DEL PROYECTO HABITACIONAL DENOMINADO "ALTO DE BUIN IV", SEGÚN PLANO DE LOTEO DEFINITIVO QUE SE APRUEBA MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCIÓN,

LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)
N°	--		N°	--		--	N°	--		--	--
N°	--		N°	--		--	N°	--		--	--
N°	--		N°	--		--	N°	--		--	--
N°	--		N°	--		--	N°	--		--	--
N°	--		N°	--		--	N°	--		--	--
N°	--		N°	--		--	N°	--		--	--
N°	--		N°	--		--	N°	--		--	--
N°	--		N°	--		--	N°	--		--	--
								TOTAL LOTES VIV.:			
								TOTAL M2:		0,00	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

 SI NO

## 8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES RECEPCIONADOS	0,00	0,00%	0
ÁREA VERDE C (CESIÓN)	609,07	1,22%	1
EQUIPAMIENTOS		0,00%	-
VIALIDAD		0,00%	-
SUPERFICIE TOTAL A RECEPCIONAR	609,07	1,22%	-
SUPERFICIE TOTAL	49.915,09	100,00%	-

9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.



## 11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS					
<input checked="" type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona					
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado					
<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)					
<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)					
PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA	
<input type="checkbox"/> Alumbrado Público Vial					
<input type="checkbox"/> Agua Potable					
<input type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas					
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias					
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar): RECEPCION AREA VERDE C	JUAN PABLO BENAVENTE U.	DIMAAO I.M.B.	FEBRERO 2020		
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar): RECEPCION ALUMBRADO PUBLICO AREA VERDE C		DIMAAO I.M.B.	06.11.2019		
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar): Señalética y Demarcación					
CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/> Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias					
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable	CONSTRUCTORA CALAN SPA	AGUAS SAN PEDRO	34/2022	04.07.2022	
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas					
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público					
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2	JUAN CARLOS DONOSO CERDA	SEC	2733166	09.11.2022	
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas TC1					
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones					
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros					
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento					
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar): RECEPCION PROYECTO AREA VERDE C	CONSTRUCTORA CALAN SPA	DIMAAO I.M.B.	S/N°	28.11.2022	
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar): ALUMBRADO PUBLICO VIAL					
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar): ALUMBRADO PUBLICO AREA VERDE C	CONSTRUCTORA CALAN SPA	DIMAAO I.M.B.	S/N°	28.11.2022	
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar): Certificado Recepción Señalética y Demarcación					

## NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- La presente Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°392 de fecha 03.11.2023, recibe el Área Verde C ubicada en Calle Luis Hinojosa Pascua N° 1644 (según Certificado de Número Municipal N° 906/2020) por una superficie de 609,07 m<sup>2</sup>, lo que sumado a las recepciones anteriores nos da un total de 10659,87 m<sup>2</sup> recepcionados parcialmente, quedando las siguientes superficies por recepcionar: 1068,03 m<sup>2</sup> correspondientes a la Vialidad; 551,31 m<sup>2</sup> correspondiente a Equipamiento A; 450,98 m<sup>2</sup> correspondiente a los Lotes 1, 2 y 3 del proyecto loteo con construcción simultánea y además el proyecto cuenta con Lote N° 25 correspondiente al Condominio Tipo A de 166 viviendas aprobadas, de las cuales se han recepcionado 130 unidades habitacionales quedando 36 unidades sin recepción municipal, las cuales cuentan con Certificado de Propiedad N°295 de fecha 13.09.2022, el proyecto total fue aprobado mediante Resolución N° 159 de fecha 03.09.2019

RODRIGO ORTUZAR TORRES  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/RQT/hcm

GUILLERMO IBACACHE GOMEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES